La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresa su mas energico repudio y preocupación ante la retencion, presuntamente por grupos paramilitares, de la Srta. DIANA SALAMANCA MARTINEZ, trabajadora de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. Los hechos ocurrieron el dia miercoles 10 de noviembre, en el municipio de Dabeiba, departamento de Antioquia, y junto con ella habrian sido igualmente privadas de su libertad otras personas.

La Oficina condena este lamentable hecho y exhorta a quienes llevaron a cabo esta privacion de libertad a asumir su responsabilidad, garantizar la vida e integridad de estas personas y a proceder de inmediato a su liberación incondicional.

Diana Salamanca Martinez trabaja en la region de Uraba, area donde la Comision de Justicia y Paz ha recibido amenazas, directas e indirectas, en razon de su trabajo en promoción y defensa de los derechos humanos y su tarea de acompanamiento con las comunidades de paz y de desplazados. La Oficina reconoce la valiosa labor que realizan los miembros de esta organizacion, con quienes ha tenido relaciones estrechas.

Esto pone en evidencia, una vez mas, la extrema vulnerabilidad de los defensores de derechos humanos y la de los que trabajan con las comunidades desplazadas. La Oficina exhorta a las autoridades a extremar la vigilancia sobre la situacion de riesgo de los miembros de esta organizacion y de las comunidades a quienes acompanan, de manera que pueda hacerse efectiva la directiva presidencial en favor de los defensores de derechos humanos. Asi mismo, reclama de los actores armados el respecto irrestricto de la protección debida a la población civil y ser consecuentes con las reglas basicas de humanidad.

Finalmente, la Oficina insta a las autoridades a adoptar las medidas adecuadas de manera urgente para la busqueda y liberacion de Diana Salamanca Martínez y de las demas personas y solicita a las autoridades nacionales no escatimar esfuerzos en la pronta investigacion de este hecho y en la sanción de sus responsables.